

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR PLANEACIÓN		
Fecha:	Cartagena de Indias D. T. y C, 02 de abril de 2025	
Hora Inicio:	10:00 Horas	Hora Finalización: 11:00 Horas
Lugar:	Municipio de María la Baja – Museo de Arte y Memoria Mampuján.	
QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.		
ORDEN DEL DÍA - Ciudad y Fecha del Evento. - Introducción. - Medios de Convocatoria y Difusión. - Desarrollo Rendición Cuentas – Temas A Tratar. - Apertura Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2021 - Himno de Colombia. - Minuto de Silencio. - Proyección Video de Gestión de la Unidad - Ejecución Presupuestal Teniente Coronel ERIKA ELIZABETH CARRION DIAZ Jefe Administrativo - Plan de Acción. Intendente DIEGO EDISON TOLOZA RANGEL Jefe de Planeación - Programas y proyectos. Subteniente YHONATAN DE JESUS CONTRERAS MAZZENETH Gestor Territorial - Metas e Indicadores de Gestión Intendente DIEGO EDISON TOLOZA RANGEL Jefe de Planeación - Impactos de la Gestión Intendente JESÚS ANTONIO LUJAN TANGARIFE Jefe Grupo Incorporaciones - Informe Entes de Control Interno Intendente DIEGO EDISON TOLOZA RANGEL Jefe de Planeación - Procesos Contractuales y Gestión Contractual Teniente Coronel ERIKA ELIZABETH CARRION DIAZ Jefe Área Administrativa		

ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

4.9. Convivencia y Seguridad Ciudadana Teniente Coronel CARLOS ANDRES VIDAL LOPEZ Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana 4.10. Convivencia y Seguridad Ciudadana Capitán DIEGO ARMANDO SATIZABAL REYES Jefe Prevención y Educación Ciudadana 4.11. Prevención y Gestión Comunitaria Capitán DIEGO ARMANDO SATIZABAL REYES Jefe Prevención y Educación Ciudadana 4.12. Protección a la Infancia y Adolescencia Mayor ORLANDO JOSÉ CARVAJALINO MENDOZA Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales 4.13. Prevención de la Siniestralidad Vial Mayor JESÚS DAVID VANEGAS SÁNCHEZ Jefe Seccional de Tránsito y Transporte 4.14. Promoción y Protección Derechos Humanos Subintendente MAURICIO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ Jefe Grupo Derechos Humanos 4.15. Promoción y Protección Derechos Humanos Intendente Jefe JULIÁN LEÓN ARÉVALO Jefe Oficina Atención al Ciudadano 5. Intervención de la Unidad. 6. Intervención Ciudadanos. 7. Inscripción de Compromisos. 8. Conclusiones del Evento. Intendente DIEGO EDISON TOLOZA RANGEL Jefe Planeación. 9. Cierre Audiencia Pública de Rendición Cuentas. 9.8. Himno de la Policía Nacional. 10. Tabulación de la Evaluación del Evento. 11. Registro Fotográfico. 12. Listado de Invitados. 1. CIUDAD Y FECHA DEL EVENTO. Municipio de María la Baja – Museo de Arte y Memoria Mampuján, 06 de marzo de 2025 2. INTRODUCCIÓN. De acuerdo con el procedimiento Rendición de Cuentas 1DE-PR-0023 (Versión 6 del 29 de Febrero del 2024), la Rendición de Cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la Rendición de Cuentas es *la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirlos*, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia y por ende el Departamento de Policía Bolívar en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna.

Rendición de Cuentas Desde el Enfoque de Derechos Humanos y Paz

Abordar la Rendición de Cuentas desde el Enfoque de Derechos Humanos y Paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos, exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que:

Imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.

- Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados.
- El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.
- En este sentido, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.
- Por tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna.

Por lo anterior, los derechos humanos son el propósito principal de la Gestión Pública y del Estado Social de Derecho. Es muy importante poder evidenciar cómo la Gestión Pública Mejoró, Respetó, Protegió y Garantizó los Derechos Humanos en las condiciones de vida las de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables.

3. MEDIOS DE CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN.

El día 19 de febrero del 2025, se realizó la publicación del Banner “Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024”, en el cual se invita a la ciudadanía a participar el 06 de marzo del 2025 a las 11:00 Horas a través de la plataforma X por la cuenta oficial @PoliciaBolívar.

Así mismo, se realizó la Difusión y Socialización a la ciudadanía en general de la Encuesta Virtual “Consulta Ciudadana Temáticas de Interés”, con el fin de identificar características, necesidades, intereses, expectativas, preferencias e información de mayor Interés de los Clientes, Grupos de Valor e Interés, que participarán en la Audiencia Publica Rendición de Cuentas con Enfoque de Derechos Humanos y Paz 2024

ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

del Departamento de Policía Bolívar a realizarse el día martes 06 de marzo del 2025, Publicándose en lugares visibles para que la Ciudadanía tenga acceso al Link y al Código QR de la Encuesta Virtual.

4. DESARROLLO RENDICIÓN CUENTAS.

4.1 Apertura Audiencia Pública de Rendición Cuentas.

En Atención al procedimiento Rendición de Cuentas 1DE-PR-0023 (Versión 6 del 29 de Febrero del 2024), en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C, siendo las 11:00 Horas del día 06 del mes de Marzo del año 2025, en el Municipio de María la Baja – en el Museo de Arte y Memoria Mampuján, se llevó a cabo la transmisión X por la cuenta oficial @PoliciaBolivar, presidida por el Señor Coronel **ALEJANDRO REYES RAMIREZ** Comandante de Departamento de Policía Bolívar, contando con la participación del Personal de Oficiales, Mandos del Nivel Ejecutivo, Patrulleros y Auxiliares de Policía Adscritos a los Distritos, Estaciones y Subestaciones de Policía, Dependencias y Especialidades del Departamento de Policía Bolívar, autoridades Político-Administrativas, Grupos de Valor e Interés, Líderes Sociales, Integrantes de las Redes de Participación y Ciudadanía en general, con el fin de realizar la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar, así:

*Intervención de apertura del Señor Coronel **ALEJANDRO REYES RAMIREZ** Comandante de Departamento de Policía Bolívar*

Dios y patria, buenos días,

Inicialmente, quiero darle gracias a Dios por permitir llevar a cabo este momento, seguidamente, extenderles un cordial saludo de parte del señor brigadier general CARLOS FERNANDO TRIANA BELTRÁN director general de la Policía Nacional, y del señor brigadier general GELVER YECID PEÑA ARAQUE comandante de la Región de Policía No. 8.

El Departamento de Policía Bolívar se encuentra conformado por 34 municipios de los 46 que integran esta división político- administrativa, desplegando el servicio de policía a los 894.416 habitantes a través de cinco (05) Distritos de Policía, 34 Estaciones de Policía, 7 Subestaciones de Policía, 49 Cuadrantes, y 1.492 uniformados, hombres y mujeres policías, oficiales, mandos del nivel ejecutivo, patrulleros, patrulleros de policía, agentes y auxiliares de policía, todos orientados a contribuir con la satisfacción de las necesidades de seguridad y tranquilidad públicas, mediante un efectivo servicio fundamentado en la prevención, la investigación, el control de delitos y los comportamientos contrarios a la convivencia, coadyuvando a garantizar las condiciones necesarias para que los habitantes dentro de su jurisdicción, puedan ejercer sus derechos y libertades públicas.

Hoy, nos reunimos con el propósito de compartir de manera transparente y abierta, los logros, los desafíos, y las acciones que hemos emprendido para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad, siempre en el marco de los principios constitucionales que rigen nuestra nación.

El ejercicio de la audiencia pública de rendición de cuentas fundamentado en las leyes que rigen nuestra sociedad, toma especial relevancia debido a las normativas que nos guían en nuestra misión de servir a la ciudadanía. En primer lugar, quisiera recordar la **Ley 1474 de 2011**, conocida como el **Estatuto Anticorrupción**, que tiene como fin la promoción de una cultura de transparencia, eficiencia y responsabilidad en la gestión pública. Como institución comprometida con la legalidad y el bienestar de todos los bolivarenses, cumplimos con esta ley al rendir cuentas de nuestras actividades y hacer visible ante la ciudadanía los recursos gestionados, las decisiones tomadas, y los procesos ejecutados durante el año 2024.

El Estatuto Anticorrupción nos obliga a ser garantes de la integridad en todas nuestras actuaciones, tanto dentro de la institución como en las relaciones con la comunidad. Debemos garantizar que nuestras acciones sean justas, claras y siempre alineadas con los principios de ética pública. Hoy, con esta rendición de cuentas, mostramos a la ciudadanía cómo trabajamos, cómo administramos los recursos y cómo hemos logrado, con esfuerzo y dedicación, avanzar en la mejora continua de nuestros servicios.

ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

En segundo lugar, me gustaría hacer referencia a la **Ley Estatutaria 1757 de 2015**, que establece las disposiciones en materia de promoción y protección del **derecho a la participación democrática**. Este marco legal reconoce el derecho de todos los ciudadanos a participar en los asuntos

públicos y a ejercer un control sobre las acciones de sus gobernantes y administradores. La ley nos recuerda que somos servidores públicos, y como tal, debemos fomentar un diálogo constante, abierto y constructivo con la comunidad, para que nuestras decisiones y estrategias de seguridad estén alineadas con sus necesidades y expectativas.

Es por esto que, hoy, al presentar los informes de gestión del Departamento de Policía Bolívar, no solo nos centramos en nuestros logros, sino también en los retos que enfrentamos.

Este es, entonces, un espacio de **diálogo democrático**, en el que los ciudadanos de Bolívar tienen la palabra. Su participación es clave para que podamos seguir avanzando en la construcción de un departamento más seguro, más justo y más próspero para todos.

Gracias por su presencia y por su compromiso con la construcción de una sociedad más segura y más participativa.

¡Dios y patria!

Esta Rendición de Cuentas se presentará los siguientes bloques temáticos:

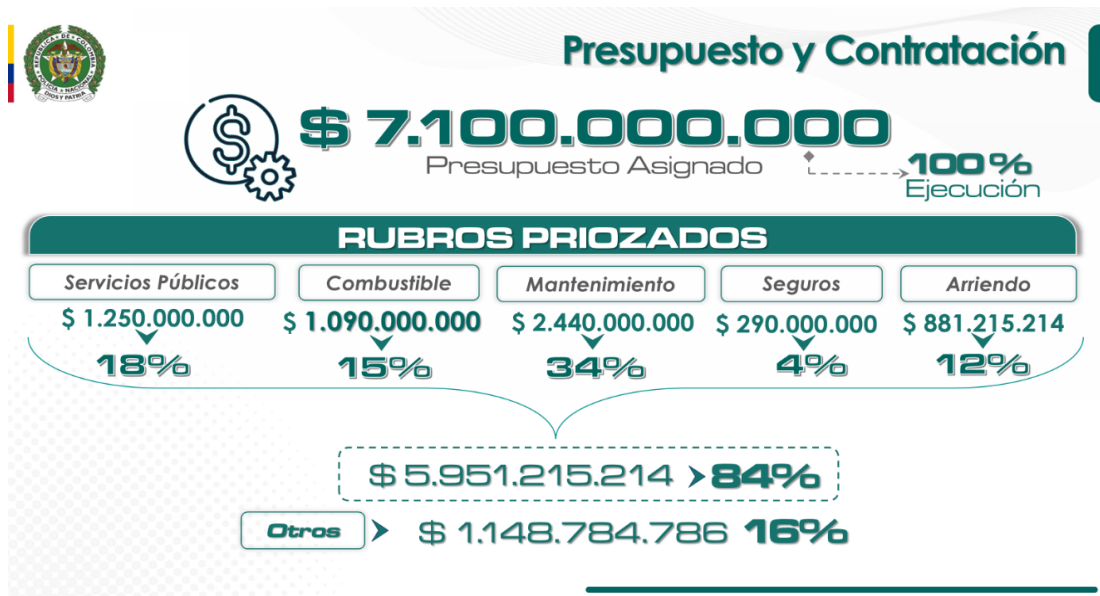
1. Presupuesto y gestión contractual.
2. Programas y proyectos.
3. Cumplimiento Metas y Acciones Mejora
4. Procesos de Incorporación
5. Convivencia y Seguridad Ciudadana
 - 5.1. Comportamientos Contrarios a la Convivencia Ciudadana
 - 5.2. Prevención y Gestión Comunitaria
 - 5.3. *Protección a la Infancia y Adolescencia*
 - 5.4. *Protección al Turismo y Patrimonio Nacional*
6. *Prevención de la Siniestralidad Vial*
7. *Promoción y Protección Derechos Humanos*
8. *Servicio al Ciudadano*

Así mismo, se realiza la invitación a los asistentes para el diligenciamiento del Registro de Participantes en la Jornada de Audiencia Pública Rendición de Cuentas con Enfoque de Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar, mediante el Código QR y formatos físicos entregados en el evento.

Ejecución Presupuestal. Intervención de la Señora Teniente Coronel **ERIKA ELIZABETH CARRION DIAZ** Jefe Administrativo.

El rubro presupuestal total para la vigencia 2024 fue de \$ 7.100.000.000, el cual el 84% de este dinero va destinado para cuatro pilares fundamentales servicios públicos el cual comprende un 18 % de este valor, combustible que comprende el 15 %, mantenimiento de las instalaciones que comprende el 34%, y arriendo el cual comprende 12%, el valor restante 16% va destinado para diferentes gastos de las unidades como son aseo, implementos de cafetería, etc.

ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.



4.2 Capacidades en el Territorio Intervención de la Señora Teniente Coronel **ERIKA ELIZABETH CARRION DIAZ** Jefe Administrativo.



Para la vigencia 2024, el Departamento de Policía Bolívar cuenta con: 647 vehículos distribuidos de la siguiente forma 151 vehículos, 487 motocicletas, 06 equipos fluviales, 03 utilitarios, también contamos con 61 infraestructuras policiales las cuales se distribuyen en: 36 de propiedad, 07 en comodato, 02 en arriendo, 16 en legalización, a su vez en el componente de tecnologías de la información contamos para esta vigencia con: 572 equipos de comunicación, 114 dispositivos móviles, 114 equipo de cómputo.

4.3 Programas y Proyectos. Intervención del Señor Subteniente **YHONATAN DE JESUS CONTRERAS MEZZENETH** Gestor Territorial

ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.



Programas y Proyectos

58

Proyectos Presentados

100%

cumplimiento

54

Visitas y Acompañamiento en territorio

02 Aprobados

\$ 4'514,740,000

04 En ejecución

\$ 15.505.213.771

52 Pendiente Aprobación

\$108'267,199,028

\$ 127.925.146.799

Presupuesto Gestionado FONSET

\$ 201.530.816

Presupuesto Ejecutado FONSET/Recursos Propios

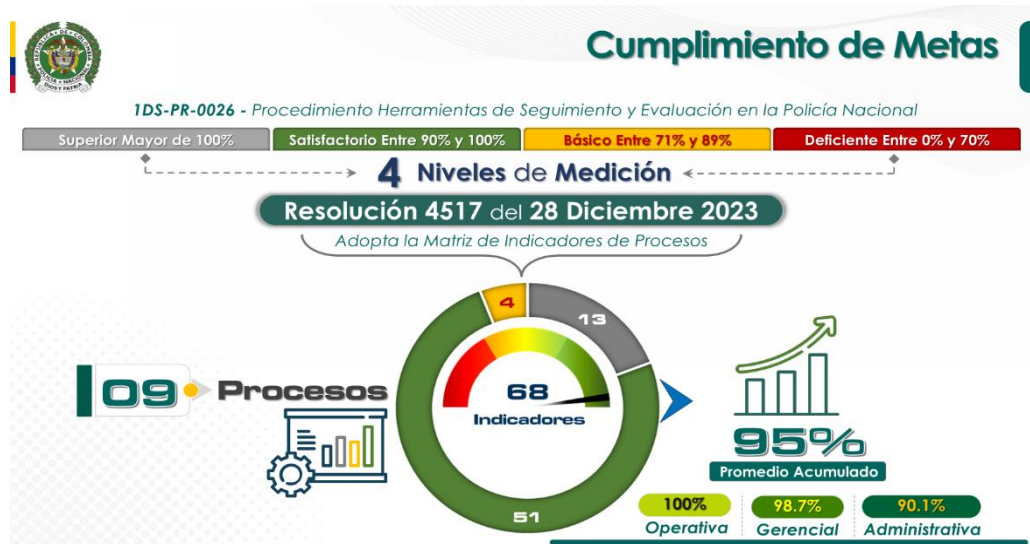
ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

En el Departamento de Policía Bolívar en la vigencia 2024, se realizaron 54 visitas acompañamientos en territorio las cuales arroja como resultado 52 pendientes por aprobación, 04 en ejecución y 02 en aprobación obteniendo como resultado unos recursos por parte del FONSET por valor de \$ 127.925.146.799 y una ejecución de estos recursos por valor de \$ 201.530.816.



En la vigencia 2024 se participó en 15 mesas de trabajo para la formulación de PDT (Plan de Desarrollo Territorial) Y PISCC (Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana), se aprobaron 33 Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana para un total de ejecución del 98% con relación a este ítems, se hicieron 16 actos administrativos, propuestas de actos administrativos 02, se hicieron 35 planes de desarrollo integral alcanzando un meta del 100% de la ejecución, se propusieron 35 insumo para la formulación de planes de desarrollo territorial a su vez planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana

4.4 Metas e Indicadores de Gestión. Intervención del Señor Intendente DIEGO EDISON TOLOZA RANGEL Jefe Planeación.



ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

Las metas de indicadores de gestión buscan evaluar los resultados que establece la Policía Nacional igual que todas las instituciones del gobierno busca evaluar los resultados a través de unos indicadores y unas metas establecidas la Policía Nacional evalúa estos resultados a través de cuatro indicadores de gestión los cuales son: superior, sobresaliente, básico, deficiente, establecidos a través de la guía de seguimiento medición de la Policía Nacional Para la vigencia 2024 la Policía Nacional implemento la resolución 4517 del 28 de diciembre de 2023 en los cuales se establecieron los procesos para la medición en el departamento de policía Bolívar se evaluaron para la vigencia en mención 09 procesos de los cuales al terminar la vigencia tuvimos un resultado promedio del 95% es decir que se logró un buen rendimiento a los que establecido en el cumplimiento de las metas de la resolución, 13 de estos indicadores se mantuvieron en la escala superior 51 de ellos se mantuvieron en la escala de sobresaliente, solo 04 se mantuvieron en básico, en términos generales en el Departamento de Policía Bolívar en la vigencia 2024.

Enfoque de la Rendición de Cuentas Vigencia 2024 “Derechos Humanos y Paz”

La Dirección General de la Policía Nacional en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce los Derechos Humanos como un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones promuevan el respeto de los derechos y libertades a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición, por lo anterior, los derechos humanos son el propósito principal de la gestión pública y del Estado Social de Derecho.

- 1 **Los Derechos Humanos a Cargo de la Institución:** Se busca alcanzar la protección de los derechos a la vida a la integridad a la Libertad personal, los cuales van enmarcados en la buena convivencia y seguridad ciudadana, se Promueve una actitud vocera de defensa y protección de la población, evitando su estigmatización en circunstancias de denuncia de amenazas y vulneraciones a sus derechos fundamentales.
- 2 **Los Resultados y Procesos para el Cumplimiento de la Misión:** De conformidad con el Decreto 1066 del 2015 se han adelantado 32 medidas preventivas y se han activado 10 rutas de actuación de acuerdo a lo establecido en la Directiva 025 DIPON-INSGE a favor de líderes y defensores de Derechos Humanos, se han realizado 62 campañas preventivas, revistas al personal que cuenta con estas medidas.
- 3 **El cumplimiento de las Condiciones:** Por parte de la Coordinación de Derechos Humanos del Departamento de Policía Bolívar, se cuenta con un vehículo tipo camioneta el cual se utiliza con el fin de atender los requerimientos para estas poblaciones vulnerables las actividades de interlocución con los diferentes líderes y Defensores de Derechos Humanos que integran el Departamento de Policía Bolívar, también se cuenta con una línea celular Nro. 3175017683, con el fin de atender los diferentes requerimientos preventivos para garantizar los derechos humanos de estas poblaciones vulnerables, se cuenta con una un correo electrónico debol.derhu@policia.gov.co para recepcionar requerimientos por parte de las diferentes entidades en pro de salvaguardar la vida e integridad física de los Lideres y Defensores de Derechos Humanos.
- 4 **La Lucha Contra la Desigualdad o la Discriminación:** Teniendo en cuenta la Directiva Operatoria Transitoria 025 DIPON-INSGE por la cual se crea la Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad ESPOV, que enmarca sus 23 tipologías, también se realizan las diferentes sensibilizaciones al personal policial con el fin de garantizar la igualdad a la lucha contra la discriminación.
- 5 **Las Medidas Frente a Situaciones que Pueden Afectar la Garantía de Derechos la Unidad:** La acción pertinente para el desarrollo efectivo de las coordinaciones interinstitucionales, sobre la activación de las instancias de gobernabilidad para la prevención y protección, entre ellas, las Mesas Territoriales de Prevención; Subcomités de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, Consejos de Seguridad o Comité Territorial de Alerta para la Reacción Rápida.

ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

4.5 Informes Entes de Control Interno. Intervención del Señor Intendente DIEGO EDISON TOLOZA RANGEL Jefe Planeación.



Mediante auditoria en austeridad del gasto según decreto 0199 del 2024, plan de austeridad del gasto 2024 del presupuesto general de la nación, el Departamento de Policía Bolívar no tubo hallazgos y/o recomendaciones, esta Información es obtenida de los diferentes entes de control que vigilan la entidad.

Procesos Contractuales y Gestión Contractual. Intervención de la señora Teniente Coronel ERIKA ELIZABETH CARRION DIAZ Jefe Administrativo.

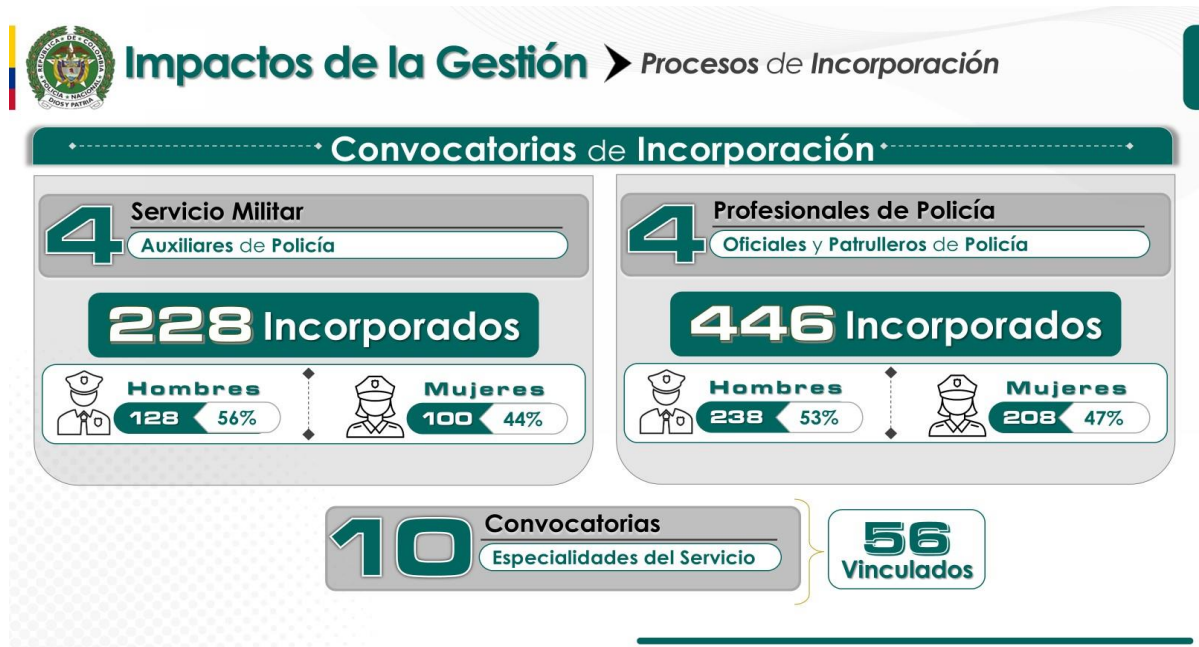


Nos basamos en la ley 80 todas las entidades del estado se basan en dicha ley también manejamos una plataforma llamada SECOP II la cual es uso del estado en donde se encuentra toda la información de contratación de la policía y de cualquier entidad del estado, \$ 5.907.063.170 millones de pesos se utilizaron en contratación, los cuales se distribuyeron de la siguiente forma, mínima cuantía con 26 contratos, orden compra 19 contratos, contratación directa con 11, selección abreviada 18 que son contratos que

ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

sobrepasan el valor mínimo y por lo general son gastos de mantenimiento en al parque automotor de la Policía Nacional .

4.6 Procesos de Incorporación. Intervención del Señor Intendente **JESÚS ANTONIO LUJAN TANGARIFE** Jefe Grupo Incorporaciones.



En el Departamento de policía Bolívar en la vigencia 2024, se llevaron a cabo 4 convocatorias para servicio militar (Auxiliares de Policía), en los cuales 228 auxiliares de policías incorporados, 128 son hombres para un total de 56% y 100 femeninas para un total del 44%.

4 convocatorias para profesionales de Policía (Oficiales y Patrulleros de Policía) para un total 446 oficiales y patrulleros de policías teniendo como resultado 238 hombres incorporados para un porcentaje total de 53% y 208 femeninas incorporadas para un total de 47%.

4.7 Convivencia y Seguridad Ciudadana. Intervención del Señor Teniente Coronel **JOHN EDWAR CORREAL CABEZAS** Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana.



ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

En el Departamento de Policía Bolívar en la vigencia 2024, se realizaron varias actividades con relación a la convivencia y seguridad ciudadana esto ha llevado a la reducción de delitos tales como: el hurto, la extorsión, el secuestro, homicidio, a su vez atender a la población vulnerable, tiene una cobertura con los niños y niñas adolescentes y una cobertura en general, teniendo en cuenta los planes de la vigencia inmediatamente anterior se logran la captura 3023 personas, 59 por homicidio, de estos 329 con orden judicial y 2694 en flagrancia demostrando la efectividad de los planes en materia de operatividad en el departamento.



Se logró la incautación de 260.922 kg de estupefacientes en los cuales se encuentra marihuana con: 142.550 kg, base de coca con: 88.775 kg, cocaína con: 26.683, basuco con: 2.911, a su vez se logra obtener un total de 132.624 dosis fuera de las calles impactando notablemente este flagelo en los diferentes municipios del Departamento de Policía Bolívar.



ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

A través de los planes preventivos se la incautación de 327 armas de fuego, 303 eran armas ilegales, 24 haciendo cumplir los decretos establecidos en el año 2024, 144 armas industriales y 183 armas artesanales, se recuperaron 175 automotores recuperados, los cuales son 163 motocicletas y 12 vehículos, también se realizaron 218 allanamientos, estas operaciones generaron un impacto en la reducción del delito de las cuales fueron hechas por las diferentes especialidades del Departamento de Policía Bolívar.



Se hicieron 18 operaciones SIJIN 06 operaciones 52 capturas, SEPRO 05- 05 capturas, GAULA 07 operaciones 50 capturas, con estos resultados se obtuvieron 107 capturas afectados principalmente a las GAO con 8 capturas, 7 actores criminales, 6 grupo de delincuencia común, nos permite demostrar para tranquilidad de la ciudadanía los resultados que se están obteniendo en las operaciones.

4.8 Convivencia y Seguridad Ciudadana. Intervención del Señor Capitán DIEGO ARMANDO SATIZABAL REYES Jefe Prevención y Educación Ciudadana



En el impacto de las gestión, tenemos para el año 2024, 2078 comportamientos contrario a la convivencia ciudadana negociaciones in situ 210, mediaciones en sala 338 para un total de 548 mediaciones, porte de

ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

armas cortopunzantes con 623 incautaciones, teléfonos celulares 99 incautaciones, armas traumáticas 10 incautaciones, cierre de establecimientos 50, con las diferentes campañas que se llevan a cabo hemos reducido todos estos casos en los cuales muchas personas de las comunidades se han beneficiado.

4.9 **Gestión Comunitaria.** Intervención del Señor Mayor **JOSÉ LUIS MORA IDARRAGA** Jefe Prevención y Educación Ciudadana.



En el Departamento de Policía Bolívar en la vigencia 2024, se realizaron 4628 actividades de prevención y control, 1385 actividades para prevenir el hurto, 560 actividades para prevenir el homicidio, 643 actividades para prevenir lesiones personales, 309 actividades contra la violencia de género, y 1560 campañas educativas, recuperación en 25 municipios con un total de 35 actividades realizadas, 96 encuentros comunitarios, 40 zonas seguras, estas actividades hacen que el Departamento de Policía Bolívar sea más segura

4.10 **Protección a la Infancia y Adolescencia.** Intervención del Señor Intendente Mayor **ORLANDO JOSÉ CARVAJALINO MENDOZA** Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales

4.11



ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

En el Departamento de Policía Bolívar en la vigencia 2024, se hicieron varias actividades dirigidas a la protección de la infancia y adolescencia en total se realizaron 2409 actividades las cuales generaron 38 capturas por delitos contra niños, y niñas y adolescentes, un total de 18538 personas beneficiadas y 9 campañas de impacto.



En el Departamento de Policía Bolívar en la vigencia 2024, en materia de protección al turismo y patrimonio nacional se realizaron 3026 actividades de prevención y control, existen en la actualidad 40 guardianes de turismo, para un total de 1235 personas beneficiadas.

4.12 **Promoción y Protección de los Derechos Humanos.** Intervención del Señor Intendente **LUIS MIGUEL HERRERA NUÑEZ** Jefe Grupo Derechos Humanos



Esas medidas preventivas son en relación a las denuncias por amenazas que ustedes lideres y lideresas y defensores de derechos humanos han puesto en conocimiento al departamento esa medida preventiva desde revistas, rondas policiales y charlas autoprotección, 115 medidas preventivas, se ha realizado 90

ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

campañas preventivas, 26 coordinaciones intragerenciales, 25 interlocuciones, y 27 actividades de promoción y difusión de DDHH, estas actividades nos han ayudado prevenir las amenazas y homicidios de los líderes sociales.

4.13 Servicio al Ciudadano Servicio al Ciudadano. Intervención del Señor Intendente Jefe **JULIÁN LEÓN ARÉVALO** Jefe Oficina Atención al Ciudadano.



El servicio al ciudadano en el Departamento de Policía Bolívar se recibieron 385 PQRS las cuales se dividen en, 188 peticiones, 178 quejas, 03 reclamos, 12 reconocimientos, 04 sugerencias, los medios de recepción son páginas web con: 218 solicitudes, 98 por correo electrónico, 43 escritas, 25 de forma personal, 01 por teléfono, en 41 puntos de atención, en 34 municipios en 7 corregimientos.

5 INTERVENCIÓN CIUDADANOS

Pregunta No. 1

¿Que Alcance Satisfactorio Tubo la Propuesta Planteada en los Programas Policiales del Periodo Actual y Como Fue el Impacto en las Comunidades Del Departamento De Policía Bolívar?

Frente a esta pregunta, responde el señor Capitán **DIEGO ARMANDO SATIZABAL REYES** Jefe Prevención y Educación Ciudadana del Departamento de Policía Bolívar:

Buenos días, me presento nuevamente, soy el señor Capitán **DIEGO ARMANDO SATIZABAL REYES** Jefe Prevención y Educación Ciudadana los programas policiales modernos buscan un acercamiento más estrecho con la comunidad, fomentando la confianza y la colaboración, esto se traduce en iniciativas como patrullajes en la comunidad, reuniones con líderes comunitarios y programas de prevención del delito enfocados en las necesidades locales.

Se implementan estrategias para abordar las causas subyacentes del delito, como la pobreza, la falta de oportunidades y la violencia juvenil, esto puede incluir programas de intervención temprana, actividades recreativas para jóvenes y proyectos de desarrollo comunitario.

La tecnología juega un papel importante en la lucha contra el delito, con el uso de sistemas de vigilancia, análisis de datos y herramientas de comunicación para mejorar la eficiencia policial.

ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

Medir el impacto de los programas policiales implica analizar datos sobre tasas de criminalidad, percepción de seguridad y niveles de confianza en la policía, también se realizan encuestas y estudios de opinión pública para evaluar la satisfacción de la comunidad con los servicios policiales.

Pregunta No. 2

¿Cuál es la importancia que se le está dando a los feminicidios en el Departamento de Policía Bolívar?

Frente a esta pregunta responde el señor Mayor, **OSCAR DANIEL VERA VESGA**, Jefe Seccional De Investigación Criminal Departamento de Policía Bolívar.

Las autoridades policiales y gubernamentales están reconociendo la gravedad del problema y asignando recursos para su abordaje, se están implementando protocolos especializados para la investigación de feminicidios, con el fin de garantizar la justicia para las víctimas.

Se están fortaleciendo los programas de prevención de la violencia de género, con un enfoque en la educación y la sensibilización, se están creando mecanismos de protección para las mujeres en riesgo, como líneas de atención telefónica.

Frente a esta pregunta, responde el señor Capitán **DIEGO ARMANDO SATIZABAL REYES** Jefe Prevención y Educación Ciudadana del Departamento de Policía Bolívar:

Se están llevando a cabo campañas de sensibilización para crear conciencia sobre el feminicidio y la violencia de género, fomentando la denuncia de casos de violencia, con el fin de romper el ciclo de silencio, se busca que los funcionarios judiciales tengan la capacidad de clasificar correctamente los delitos de violencia contra la mujer.

Pregunta No. 3

¿Qué acciones se están implementando para aumentar el pie de fuerza en los medios de transporte masivo público?

Frente a esta pregunta responde el señor Mayor **ORLANDO JOSÉ CARVAJALINO MENDOZA** Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de Policía Bolívar.

Es importante notar que el aumento de pie de fuerza es una de las estrategias que se están implementando, ya que se está trabajando en conjunto con otras estrategias como lo son el uso de tecnología, y las campañas de sensibilización.

La efectividad del aumento del pie de fuerza depende de varios factores, como la coordinación entre las autoridades y las empresas de transporte, la capacitación de los agentes y la implementación de otras medidas de seguridad.

Es fundamental evaluar constantemente el impacto de estas medidas y ajustarlas según sea necesario para garantizar la seguridad de los usuarios.

Pregunta No. 4

¿Sería posible la presencencia de la fuerza pública en el municipio del playón con la finalidad de mayor visibilidad ante la comunidad?

Frente a esta pregunta responde el señor Mayor **MAURICIO DIAZ CASTRO** Comándante Distrito 1 del Departamento de Policía Bolívar.

Es sumamente importante el aumento de la presencia policial en zonas rurales, donde por lo general la presencia de las autoridades es muy baja, y son zonas donde se presentan problemas de seguridad,

ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

relacionados con el narcotráfico y con grupos al margen de la ley, asignación de un mayor número de agentes de policía a los municipios, teniendo en cuenta su población y nivel de criminalidad, ☐ implementar programas en donde exista más participación ciudadana, reuniones y actividades conjuntas entre la policía y los habitantes.

Se requiere una coordinación efectiva entre la policía, las autoridades locales y la comunidad.

Es necesario evaluar constantemente el impacto de las medidas implementadas y realizar ajustes según sea necesario.

Pregunta No. 5

¿Construir CAIS en puntos estratégicos para un mejor control policial dentro del municipio?

Frente a esta pregunta, responde el señor Capitán **DIEGO ARMANDO SATIZABAL REYES** Jefe Prevención y Educación Ciudadana del Departamento de Policía Bolívar:

Como jefe del grupo de prevención y educación ciudadana es fundamental para nuestras actividades la interacción con la comunidad en materia de construcción de un CAI para este municipio, en este orden de ideas le cedo la palabra el funcionario encargado del proceso de infraestructura del departamento

Frente a esta pregunta responde el señor subintendente **FEDERICO ROMERO GUERRERO** Responsable de la Oficina de Infraestructura del Departamento de Policía Bolívar.

Es fundamental realizar un estudio detallado para determinar los puntos más adecuados para la construcción de los CAIS, la construcción de infraestructura policial requiere una inversión significativa en terrenos, materiales, mano de obra y equipamiento, los municipios, especialmente los más pequeños, pueden tener dificultades para asignar los recursos necesarios, por esto que no es viable la construcción de un CAI en este municipio porque no cumple con los requisitos antes mencionados.

Una vez contestadas las preguntas, se cierra este espacio recordando a los asistentes que cuentan con el aplicativo Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias-SPQR2S, para dar respuesta al total de preguntas registradas en los formatos en físico en Código QR suministrados a los asistentes al evento. A su vez se entregan los formatos 1DE-FR-0052, 1DE-FR-0053, 1DE-FR-0054, a cada asistente en la entrada al recinto para su diligenciamiento.

Así mismo, se realiza la invitación a los asistentes para el diligenciamiento de la Encuesta Virtual Evaluación Jornada Rendición de Cuentas con Enfoque de Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar, mediante el Código QR que se da de forma física a los asistentes al evento como también formatos pre establecidos.

COMPROMISOS DEL EVENTO

Cumpliendo con lo establecido en el procedimiento 1DE-PR-0023 (Versión 6 del 29 de febrero del 2024) de rendición de cuentas de la Policía Nacional, no se adquirieron compromisos durante la ejecución de la rendición de cuentas. Este hecho tuvo lugar durante el evento realizado el día 06/03/2025, en el municipio de Municipio de María la Baja – en el Museo de Arte y Memoria Mampuján

En atención al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2025, respetuosamente me permito informar a mi Coronel, que en el link <https://forms.office.com/r/196hM4Hf5A?origin=lprLink> se dejó a disposición de la ciudadanía la Evaluación Jornada Rendición De Cuentas, en la cual se incluyeron catorce (14) parámetros a evaluar de la Audiencia Publica Rendición de Cuentas con Enfoque de Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar.

ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

8. TABULACIÓN EVALUACIÓN JORNADA RENDICIÓN DE CUENTAS.

En atención al procedimiento de Herramientas de Seguimiento y Evaluación en la Policía Nacional Código: 1DE-PR-0023, y buscando mejorar continuamente, al finalizar la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024, se realizó la difusión mediante el Código QR Vía Facebook Live mediante el Link enviado al Chat de Facebook Live, de la Encuesta Virtual “Evaluación Jornada Rendición de Cuentas”, con el fin de conocer la opinión de los participantes en la Audiencia Publica Rendición de Cuentas con Enfoque de Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar

Para la Encuesta Virtual “Evaluación Jornada Rendición de Cuentas”, se adecuo en la Plataforma Microsoft Forms el Formato Código: 1DE-FR-0054 Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas, con el Objetivo de Conocer la Opinión de los participantes en la Audiencia Publica Rendición de Cuentas con Enfoque de Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar, realizada el día 06 de marzo de 2025

FICHA TÉCNICA

EQUIPO QUE REALIZÓ LA EVALUACIÓN: Oficina de las Tecnologías y las Comunicaciones del Departamento de Policía Bolívar, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 049 COMAN-PLANE-14.16 “Audiencia Publica Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Bolívar Vigencia 2024 con Enfoque de Derechos Humanos y Paz”.

OFICINA QUE SOLICITÓ LA EVALUACIÓN: Oficina de Planeación del Departamento de Policía Bolívar.

FORMATO DE LA EVALUACIÓN: Evaluación Virtual Formulario de Microsoft Forms.

OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN: Identificar la información de mayor Interés de los Clientes, Grupos de Valor e Interés y demás participantes de la Audiencia Publica Rendición de Cuentas con Enfoque de Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar.

UNIVERSO: Personal Policial, Particular, Grupos de Valor e Interés y Comunidad en General que deseen participar de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar.

MARCO MUESTRAL: La evaluación fue realizada de Forma Virtual en una sola recolección a Grupos de Valor e Interés y Comunidad en General Mayores de 18 años Habitantes en los Diferentes Municipios del Departamento de Policía Bolívar, con el diligenciamiento del Formulario de Microsoft Forms “Tabulación Evaluación” de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar.

FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: Publicada del 15 al 28 de febrero de 2025.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se realizó la Publicación en el Portal Web Institucional, así como a difusión del Enlace y el Código QR de la Encuesta Virtual “Evaluación Rendición De Cuentas”, permitiendo el acceso a los Grupos de Valor e Interés y Comunidad en General, con el fin de lograr un mayor muestreo, contribuyendo también de esta forma a la Política Cero Papel.

SISTEMA DE MUESTREO: Aleatorio Simple.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 5% dentro de unos límites de confianza del 95%.

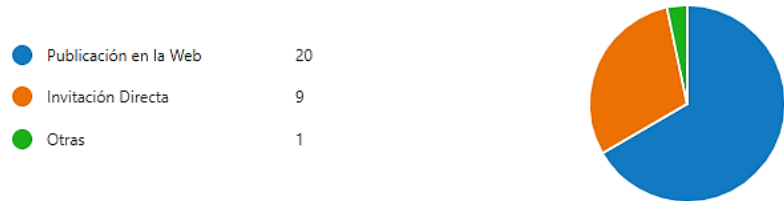
TAMAÑO DE LA MUESTRA: En Total Treinta (30) Participantes.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: Referirse al Formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas (Versión 4 del 07 de febrero del 2022)

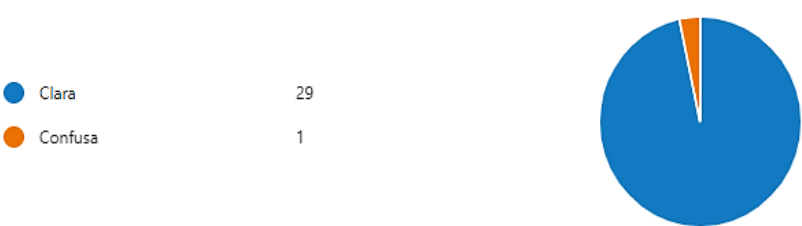
ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

RESULTADOS

A la pregunta ¿Cómo se enteró de la realización de la Rendición de Cuentas?



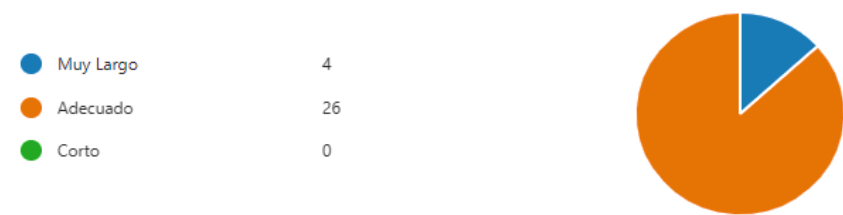
A la pregunta ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?



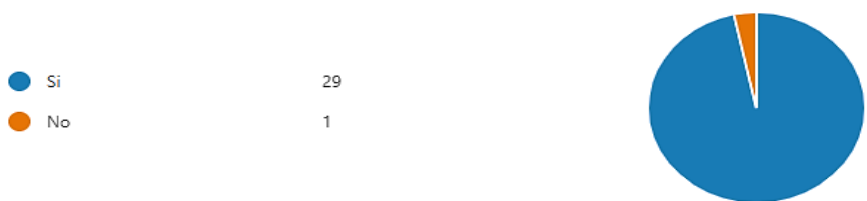
A la pregunta ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?



A la pregunta ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?



A la pregunta ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?



ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

A la pregunta ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?

Si

29

No

1



A la pregunta ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?

Si

29

No

1



ANÁLISIS

A partir de lo contestado por los participantes, las observaciones más representativas son:

El 20% mencionaron haber sido invitados a través de la publicación del evento en la página web de la institución, el 9% mencionaron haber sido invitados directamente, y el 1% a través otros medios o canales institucionales.

El 29% Índico que la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara y detalladas, el 1% menciono que había sido confusa porque la explicación no fue concisa.

El 100% Índico que la oportunidad para que los asistentes inscritos opinaran durante rendición de cuentas fue adecuada, porque se permitió tiempo apropiado para cada inquietud.

El 26% consideró adecuado el tiempo de exposición y el 4% indico que el tiempo de exposición fue muy largo.

El 29% Índico que la información presentada en la Audiencia Pública de Rendición Cuentas, respondió a sus expectativas e intereses porque se abordaron temas de Seguridad, Derechos Humanos, así como temas de mucha importancia para el interés común del departamento, tan solo el 1 % indico que la información presentada no cumplió con sus expectativas

El 29% Índico que durante la Audiencia Pública de Rendición Cuentas se dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante 2021 en el Departamento de Policía Bolívar. Solo el 1% de las personas encuestas contexto que los resultados que se mostraron no cumplieron sus expectativas.

El 29% Indico que Volvería a participar en otra rendición de cuentas del Departamento de Policía Bolívar. Solo el 1% afirmo que no volvería a participar en una rendición de cuentas del Departamento de Policía Bolívar.

Dentro de las Propuestas en Cuanto a un tema de su interés sobre la gestión de esta Institución para contemplarlo en la próxima Rendición de Cuentas, se indicaron la Convivencia y Seguridad Ciudadana, los Derechos Humanos y la Estadista Operativa.

ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

9. CONCLUSIONES DEL EVENTO

Intervención del Señor Intendente **DIEGO EDISON TOLOZA RANGEL** Jefe Dependencia Planeación del Departamento de Policía Bolívar:

Acorde con la Política Integral de Transparencia Policial y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción, el Departamento de Policía Bolívar convocó a los Ciudadanos, Grupos de Interés y Valor, para realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024, contribuyendo con esto a fortalecer los lazos entre la Comunidad y la Policía Nacional de Colombia.

Por medio de esta audiencia pública de rendición de cuentas se presentaron los logros significativos realizados en la vigencia 2024, teniendo como hoja de ruta el Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026 “Estrategia Integral de Seguridad, con Énfasis en Convivencia Ciudadana y Cambio Climático”, lo cual se vio reflejado en los siguientes aspectos:

El Departamento de Policía Bolívar con el fin de hacer pública la gestión adelantada durante la vigencia 2024 y como una forma de dar transparencia en la ejecución de los procesos y procedimientos que realiza la unidad en temas administrativos y operativos, realiza una rendición de cuentas, como lo establece la ley 1757 de 2015.

Contamos con la participación de personalidades de diferentes grupos sociales, como líderes sociales, autoridades político – administrativas, comunidad en general, gremios, asociaciones, entre otros, donde se dispuso de todos los canales con los que cuenta la unidad para ser extensivo el mensaje de participación en la rendición de cuentas de la unidad.

Los temas expuestos fueron de las gestiones operativas, donde se reflejaba el trabajo realizado en temas operativos, demostrando con datos, los resultados operativos en diferentes aspectos como las modalidades de hurto, capturas, vehículos recuperados, como también otro tipo de delitos y su impacto como lo es el hurto a residencias, al comercio y la extorsión, que son puntos donde las personas buscan ver más resultados, teniendo en cuenta que son esta clase de delitos que afectan a la comunidad de una manera más directa y donde se busca minimizar estos porcentajes de comisión de estos delitos.

Para la gestión administrativa, se cuenta con un balance de las actuaciones como las tareas cargadas en las herramientas institucionales que apuntan a la obtención de resultados tangibles y la medición de ellos por parte de los dueños de procesos, como también de la administración de los recursos, que buscan dar cumplimiento a la misionalidad institucional y a generar bienestar en el personal policial.

Dentro de la actividad realizada, se resalta no solo el alcance del suministro de la información, sino también la aceptación de las personas por establecer un medio asequible y de fácil participación.

Una vez finalizada la participación de los diferentes expositores, se pudo ver que se contaba con 30 me gusta y 88 visitas en la red social X, lo cual muestra una aceptación de la comunidad en general y una motivación para el Departamento de Policía Bolívar para continuar realizando una buena labor, y en donde no se tuvo recomendaciones o mensajes desfavorables hacia la unidad.

En la Audiencia Pública Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Bolívar, las personas participantes No Dejan Compromisos por cumplir, dentro los comentarios se evidencian felicitaciones por la labor realizada. Este tipo de actividades contribuyen a la mejora continua del Departamento de Policía Bolívar, porque nos permite comunicar la gestión realizada desde los ámbitos operativos y administrativos ante la comunidad para garantizar la transparencia y armonización del servicio policial.

Estos resultados expuestos serán nuestra base para reafirmar el compromiso de la Policía Nacional, frente a las necesidades de la comunidad en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Muchas gracias por su asistencia y esperamos que entre todos construyamos un país seguro.
Que tengan un buen día.

ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

¡Dios y Patria!

10. CIERRE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS

Siendo las 12:30 Horas del día 06 de marzo del 2025, el Señor Coronel **ALEJANDRO REYES RAMÍREZ** comandante de Departamento de Policía, Finaliza la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar.

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS



ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

12. LISTADO DE INVITADOS

A continuación, se relaciona el número de asistentes en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 del 17 de Octubre de 2012 “Por la Cual se dictan Disposiciones Generales para la Protección de Datos Personales”



ASPECTOS A MEJORAR

El Equipo Organizador de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar conformado Mediante Acta No. COMAN-PLANE, Identifico los Logros y Dificultades Observadas Durante el Desarrollo la Jornada de Rendición de Cuentas, de acuerdo al Instrumento No. 18 *Lista de Chequeo Para Observación de la Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas*, así:

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. *Capacidad Instalada para Recibir a las y los Asistentes.*

Teniendo en Cuenta que La Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar, se realizó de forma Virtual plataforma X, no se tuvo la necesidad de un lugar con capacidad para recibir a los asistentes.

2. *Utilización de Medios Audiovisuales.*

Los Medios Audiovisuales Dispuestos por el Grupo de Telemática Garantizaron la Conectividad Y Transmisión Vía plataforma X, de La Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar.

3. *Vías de Acceso Interno Para Personas en Situación de Discapacidad.*

La Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar, se realizó de forma Virtual Vía plataforma X, por lo cual no se tuvo la necesidad de un lugar con capacidad para recibir a los asistentes.

4. *Manejo de los Tiempos.*

La intervención de los ciudadanos se efectuó según las indicaciones del moderador, las cuales no superaron los diez (10) minutos. Así mismo, la duración de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar no Supero los 120 minutos.

ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. *Utilización del Lenguaje (Claro e Incluyente):*

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar, se utilizó un lenguaje Claro e Incluyente por parte de los intervinientes en la Jornada.

2. *Calidad de la Información.*

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar, se brindó información y explicación sobre los Temas Mínimos de la Rendición de Cuentas y Temas de Interés de los Clientes, Grupos de Valor e Interés.

3. *Información que da Cuenta de la Garantía de los Derechos Ciudadanos.*

La Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar, se desarrolló con un Enfoque Especial en Derechos Humanos, evidenciando el Respeto, la Protección y Garantía los Derechos Humanos en las condiciones de vida las de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables.

4. *Evidencias del Ejercicio de Control Social Frente a Temas de Interés.*

Para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar, se realizó la invitación a diferentes Grupos de Valor e Interés, permitiéndoles el Ejercicio de Control Social Frente a los Temas de Interés con sus respectivas inquietudes y/o sugerencias.

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

1. *Mecanismos para Facilitar la Participación Ciudadana.*

Se implementó de forma Virtual el Formato de Formulación de Preguntas en la Jornada de Rendición Cuentas Código: 1DE-FR-0053 y el Formato de Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas Código: 1DE-FR-0054, para Facilitar la Participación Ciudadana. Así mismo, con el fin de fortalecer la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar, se habilitó un link con quince (15) días de antelación a la realización de la Rendición de Cuentas con el fin de permitir la recepción y consolidación de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio policial y Sugerencias.

2. *Manejo de la Jornada de Diálogo*

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar, se resolvieron intereses y necesidades colectivas presentadas por los asistentes.

3. *Moderador para el Direccionamiento de la Jornada de Diálogo.*

Se contó con la participación de la Señor Intendente **DIEGO ÉDISON TOLOZA RANGEL** Jefe Dependencia de Planeación, quien Direcciono el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar.

ACTA QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL ALEJANDRO REYES RAMÍREZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

4. *Satisfacción de la Ciudadanía Frente a las Respuestas Dadas por la Administración.*

Durante las intervenciones otorgadas a los ciudadanos en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar, manifestaron su satisfacción frente a las respuestas dadas a sus inquietudes, agradeciendo la participación en estos espacios.

5. *Evaluación General del Desarrollo de la Jornada de Diálogo.*

La Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2024 del Departamento de Policía Bolívar, se desarrolló de acuerdo a lo establecido al procedimiento rendición de Cuentas 1DE-PR-0023 (Versión 6 del 29 de Febrero del 2024), permitiendo informar y explicar la Gestión Realizada, los Resultados y Avances en la garantía de derechos, con el fin de fortalecer diálogos participativos entre la Policía Nacional - Departamento de Policía Bolívar y los Grupos de Valor e Interés de los diferentes municipios del Departamento de Bolívar


Patruillero KEYVIN RAMOS MENDEZ
Gestor de Planeación


Intendente DIEGO EDISON TOLOZA RANGEL
Jefe Dependencia de Planeación

Elaborado Por: PT, Keyvin Ramos Menendez 
Revisado Por: IT Diego Edison Toloza Rangel
Fecha Elaboración: 02/04/2022

Barrio El Bosque Avenida Buenos Aires DG 21 A No. 53 - 78
Teléfono: 314-3613752
debol.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA